

Guayaquil, 8 de Febrero de 1.998

Señores
Accionistas de la Compañía
AGROPICANTES s. a.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad con lo señalado en el Art. 273 de la Ley de Compañías y en cumplimiento de nuestras normas y estatutos, tengo el honor de informar a ustedes acerca del resultado económico del año 1.996.

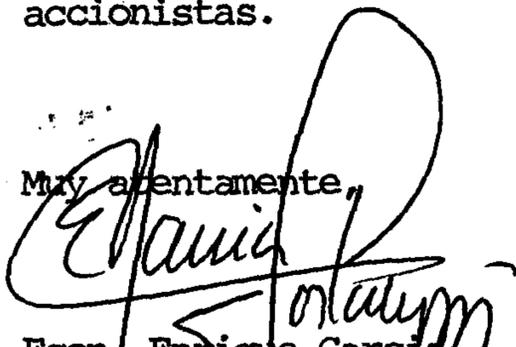
Durante este periodo económico la empresa vendió la suma de S/ 28'6001.172 cuyo costo de venta alcanzo la cifra de S/. 35'286.527, como el costo superó a las ventas porque en la recolección y producción no se obtubieron los resultados decaados, generó una pérdida neta de S/. 6.685.355.

Por otra parte durante el año 1.996 se procedió a cobrar a los accionistas el saldo del 75% del aumento de capital cuyo monto era de S/. 2'250.000 quedadndo cancelado en su totalidad dicho aumento de capital.

Pongo en consideración de la Junta General de Accionistas, los estados de Situación y Balance General de la compañía.

Sin otro particular que manifestarles, me suscribo de los señores accionistas.

Muy atentamente,


Econ. Enrique Garcia
GERENTE GENERAL



2 MAR 1998